

putación del mandatario supremo de los destinos nacionales. Ahí está el error. Sin desconocer las responsabilidades contraídas por los satélites del señor Limantour y los suyos, el general Díaz debe justificar ante la historia sus procedimientos propios, á fin de que sus dimensiones no desmerezcan como gobernante. Por lo tanto, yo infero—y sostengo ante el mundo—que las responsabilidades del actual conflicto reposan sobre: el general Díaz, porque pudo prever los resultados el señor Limantour y su círculo, porque fueron los autores directos de todas las desgracias del país; el pueblo entero mexicano, porque prohió esos errores y les dió carta de ciudadanía. Por lo mismo, es una cobardía atribuir las responsabilidades á un solo grupo, gremio ó ciudadano. (11)

Los Estados-Unidos se aprovecharon, para sus propios fines, de ese estado anormal político y al presentarse un hombre en la escena, llamándose redentor, hicieron uso de ese hombre y lo lanzaron como un anzuelo en mar revuelto.

## Los empleados de México en el exterior.

### V

Si la República hubiese tenido buenos servidores en el Extranjero, los empleados consulares en los Estados-Unidos habrían descubierto la confabulación que se tramaba en contra del gobierno; pero el servicio consular mexicano, y aun el diplomático, nunca han llenado su cometido. Formado el Cuerpo Consular por selección del señor Limantour, todo miembro útil nombrado por el señor Mariscal fué eliminado por los señores «científicos,» para colocar á personas allegadas á ellos; de ahí que, á pesar de que comenzó el señor Madero su propaganda en 1906 en San Luis, Mo., en las columnas de un periódico socialista, los Cónsules nada supieron del caso, y solamente se fijaron en el editor de él. Porque don Francisco fué quien dió las primeras sumas de dinero para el sostenimiento de «Regeneración,» periódico que por persecuciones inoportunas, llegó á sentar sus reales en los Estados-Unidos y á tener el apoyo de los socialistas americanos. El gobierno, pudiendo haber nombrado á personas aptas para contrarrestar fuerzas, siguió los consejos del señor Limantour, perjudicándome á mí, resuelto á quemar el último cartucho en favor del general Díaz, á pesar de disentir en algunos puntos de la política internacional é interior del sistema seguido hasta entonces. Siendo Cónsul en Norfolk, Va., hizo notar que se preparaba un movimiento envolven-

te, apoyado por capitalistas norteamericanos, quienes, creyéndose perjudicados con la formación de la Compañía Petrolera del Aguila Mexicana, intentaron el recurso de fomentar un movimiento armado. No quise entonces dar nombres, porque yo nunca he desempeñado el papel de denunciante, ni tenía porque desempeñarlo, desde el momento que Limantour y los suyos, con odios de africanos, me habían perseguido hasta en mi destierro: incitaron la protesta del Gobierno Español en mi contra; pusieron en ridículo la Cancillería Mexicana y fueron la causa directa de que se me relegara en un pueblo de quinto orden en la Confederación Americana. Por lo mismo, teniendo grandes agravios en contra de esa gente, quise intentar una vindicación, cuando el señor Creel ascendió á la Jefatura de Relaciones Exteriores, y pretendí pulsar el espíritu de justicia que embargaba al Gobierno Mexicano. Siento decirlo, no encontré justicia alguna; y si yo no pude obtener la aplicación de la justicia distributiva, ¿qué podían esperar los millones de de infelices indios y demás clases mexicanas, sedientos de ella? Bastó por lo mismo, que yo indicase que se preparaba una revolución armada, contando con elementos americanos. Al mismo tiempo que yo comunicaba á Relaciones, con cierta frialdad la noticia, el «American Magazine» comenzaba á publicar una serie de artículos y en cuyo texto nuestra civilización rodaba por tierra. Ahí podía haber inexactitudes, pero en el fondo los cargos eran concretos: las clases desvalidas estaban á la disposición esclavitaria de los del señor Limantour, y las autoridades subalternas no eran sino terribles caciques de horca y cuchillo. Los Gobernadores, con pocas y honrosas excepciones, no tenían más voluntad que la del señor Limantour, cuyo deseo el señor Presidente cumplimentaba á últimas fechas. Y tal parecía esto, que el General Díaz había olvidado su papel de gran dictador y dejaba la nave del Estado en manos de un reducido círculo de traficantes políticos. En los bancos, en las empresas industriales, en los sistemas ferrocarrileros, en las grandes negociaciones mineras, en las explotaciones de nuestras riquezas naturales y en todo impulso público, se filtraba el aliento de un grupo «científico.» Los grandes sistemas de nuestro saneamiento en nuestras ciudades, las enormes fundiciones de hierro y acero, el mejoramiento de nuestros puertos de altura y cabotaje, los almacenes de depósito y todo lo que indicase un soplo de movimiento material era concesión concedida á los amigos del señor Limantour. Y todo lo intelectual que no apoyase esas maniobras financieras y políticas iba á la cárcel ó á un destierro honroso, con un sueldo de escribiente. (12)

Empero, eso no fué todo; la política del señor Limantour, probablemen-



te con patrióticos deseos, parecía de exclusión para determinados intereses extranjeros y de absorción para otros: medida fué ésta que produjo un choque, con resultados desfavorables para el Gobierno de entonces. No hay que hacerse ilusiones, la guerra de 1910 fué fomentada, iniciada y sostenida por capitalistas norteamericanos, con el pleno consentimiento de Mr. Ph. Knox, Secretario del Presidente William H. Taft, de los Estados-Unidos; y los artículos del «American Magazine» iniciaron una lucha abierta de intereses políticos y financieros, como un preludio á una catástrofe. (13) Esto no ha sido negado ni por el mismo gobierno de la Casa Blanca; todo lo contrario, á principios de Julio del presente año, un despacho de la Prensa Asociada, al aludirse á la política que pretendían seguir los Estados-Unidos con respecto á la América Latina, decía que «el Gobierno Americano tenía intenciones de fomentar todo movimiento para renovar gobiernos militares ó dictatoriales de las Repúblicas Latinas», procurando colocar en el poder á hombres con ideas modernas liberales. Por esto mismo, el pueblo y el gobierno de los Estados-Unidos simpatizó con el movimiento de Madero en México.» Sabiendo que la Prensa Asociada es órgano directo y oficial de la Casa Blanca, en donde hay una oficina de esa asociación informativa, es suficiente lo anterior para comprender el porqué la Prensa Asociada le hizo tanto bombo á Madero cuando revolucionaba en contra del general Díaz, y el gobierno de los Estados-Unidos toleró el armamento de expediciones militares de su territorio, la formación de juntas revolucionarias en su jurisdicción y la liber-absoluta concedida á sus partidarios para establecer base de operaciones en los Estados-Unidos. Y todo esto, á pesar de que el Presidente Taft, siendo huésped del general Díaz en Juárez, hacía juramentos de amistad eterna; en tanto su Secretario de Estado parecía conspirar en contra de un Estado amigo.

No valieron entonces las quejas del general Foster, consejero de nuestra Embajada en Washington, presentadas al Departamento de Estado; porque Mr. Knox quería, á todo trance, establecer un gobierno civil en México, que resultó, a la postre, ser espiritista. Que si el general Díaz habíase hecho dueño absoluto de vidas y propiedades, solamente á los mexicanos les correspondía inflingir el correctivo, sin que poder extraño goce de ese derecho, si los privilegios de soberanía nacional habían de prevalecer. ¿Qué el gobierno del general Díaz era autocrático, en provecho de los pocos, teniendo sacrificados á los muchos? Solamente los mexicanos podían ser jueces, por lo mismo que los mexicanos fueron reconocidos, como pueblo independiente y soberano, por el pueblo y el gobierno de los Estados Unidos.

¿Qué los intereses de los ciudadanos de los Estados Unidos no gozaban de la protección indispensable, acordada á todos los extranjeros establecidos en México? Además de que la reclamación no procedía en fomentar revoluciones en contra de un gobierno con relaciones diplomáticas establecidas y reconocidas, estoy en condiciones de poder afirmar que los intereses extranjeros nunca tuvieron mejor protector que en el gobierno del general Díaz, y especialmente los norteamericanos, á quienes se brindaron hasta privilegios que indignaron á los mismos naturales. Para comprobar este hecho, no hay más que ir á las Secretarías de Fomento y Comunicaciones, y ahí se encontrarían, indudablemente, documentos reveladores. No había empresa norteamericana en este país que no hubiese recibido ciertos favores del Presidente y su gobierno: los ferrocarriles Central y Nacional fueron totalmente construídos con subvenciones del gobierno, y el Nordeste y el Stilwell recibieron sumas crecidas. Otros sistemas pequeños, construídos por norteamericanos, recibieron inmensas subvenciones. Y toda industria nueva implantada en este país por los hijos del Norte, tuvo poderosa ayuda administrativa. Hasta á ciertas instituciones bancarias imaginarias, establecidas para timar á los hijos de este país, solamente porque algún "científico" favorito del señor Limantour era el abogado-gancho, se las permitió operar libremente, para después presentarse en quiebra y alzarse con el santo y la limosna, burlándose de todo el mundo y quedando impune, tan sólo porque el gobierno quería fomentar la inmigración de elementos inútiles extranjeros. Ahí están, el American Trust and Banking Co.; el American Bank, The United States Banking Co.; de los cuales, fundados con capitales fabulosos, según las leyes de Utah, Delaware, ó Arizona nominales, no tenían ni una peseta en caja y estaban ateniidos á los depósitos. Realmente, algunos banqueros americanos establecidos en México fueron unos timadores; en tanto que los demás países, inclusive el Canadá, han fundado verdaderas instituciones de crédito, con capitales subscriptos y pagados; por lo que solamente esos banqueros norteamericanos han tenido que fracasar é ir á las cárceles por fraudes enormes. Sin embargo, el gobierno del general Díaz, á fin de evitarse la consabida canción de "protección á los intereses americanos", se conformaba con desterrar á los delincuentes, cuando esos mismos individuos habrían sufrido condenas eternas en las jaulas penitenciarias de nuestros ilustres vecinos.

Es cierto, el señor Limantour siempre fué partidario de la inmigración del capital europeo, sobre todo del inglés y francés; pero ¿cuáles fueron las

CAPITULO ALMORZADO



concesiones otorgadas á esos capitalistas? Los franceses son, en México, dueños absolutos del capital bancario sólido y responsable; los ingleses, de las obras de los puertos, y los alemanes nunca han tenido tratos concesionarios algunos, se han dedicado al comercio. Se ve, pues, que las concesiones otorgadas á franceses é ingleses envolvían grandes sumas de dinero, las cuales no habrían venido de los Estados Unidos, máxime cuando los mismos norteamericanos han tenido que apelar á los intereses de la poderosa casa inglesa de Lord Cawdry para construir el famoso túnel del Pennsylvania y de la gran estación terminal en Nueva York.

Por lo demás, nadie, en este país, ha puesto obstáculo alguno á la inmigración del capital vecino. La prueba está que cerca de un billón de dólares se encuentra invertido aquí, sobre todo en empresas mineras. Si los "científicos" intentaron favorecer el capital europeo, el Presidente nunca dejó de tener predilección por la inversión de buena fe de nuestros vecinos del Norte. Porque el general Díaz, por razones que solamente él está autorizado á exponer, quiso conceder ese derecho preferencial á los Estados Unidos. ¿Para qué? Seguramente para que, mientras William H. Taft estuviese brindado á su salud en Juárez, su Secretario de Estado, Mr. Philander C. Knox; le asestara la puñalada de pícaro, armando á sus enemigos con casi consentimiento oficial de los Estados Unidos. ¿Se trataba de intereses . . . (14)

## Los intereses bastardos moviéndose.

### VI

Sin embargo, estas consideraciones, de orden rigurosamente histórico, solamente vienen á indicar que ciertos hechos influyeron en la política de los Estados Unidos respecto á México. Las últimas administraciones republicanas parecían estar animadas de un espíritu imperialístico terrible. Mc. Kinley absorbe las Filipinas y Puerto Rico y establece un protectorado sobre Cuba; Roosevelt lanza sus garras sobre Panamá y comienza á amagar á Venezuela, al grado de filtrarse en el ánimo del general Gómez para que éste dé un golpe de Estado; Taft recibe la herencia maldita y, por medio de su Secretario Knox, fomenta una revuelta en Nicaragua y se hace árbitro de quitar y poner gobiernos en Centro-América, á su talante. Los gobiernos de Celaya y Madriz ocurren al general Díaz, teniendo presente un pacto firmado por México y los Estados Unidos para garantizar la estabilidad de

los gobiernos en Centro América; pero el Secretario Knox, envalentonado con su famosa nota al Ministro Plenipotenciario nicaragüense, señor Rodríguez, declarando la beligerancia de los revolucionarios encabezados por el general Estrada, cerró sus oídos y continuó su política de ingerencia en los asuntos interiores de un pueblo pequeño, pero compuesto de grandes y valientes patriotas. Esa actitud trajo aparejada la renuncia del general Celaya, por indicaciones del general Díaz, y puso en el poder al doctor Madriz. No obstante, con planes madurados en la Casa Blanca, y apoyándose en ofrecimientos hechos por el agente diplomático del general Estrada, el doctor Castrijlo, la actitud de Mr. Knox pareció no transigir con nada, sino con la remoción absoluta del gobierno liberal nicaragüense y la elevación al poder del mismo jefe rebelde, general Estrada.

¿Por qué ese odio al general Celaya? ¿Cuál era el crimen cometido por ese gobernante y su sucesor en contra de los Estados Unidos? Perqué la ejecución de Groce y Cannon no eran motivos; además de que esas ejecuciones vinieron después de la nota Knox al Ministro Rodríguez. Dos soldados de la fortuna, no importa su nacionalidad, si toman parte activa en un movimiento revolucionario armado y caen en poder de las fuerzas de cualquier gobierno, quedan, por ese solo hecho, sujetos á las leyes militares del país en contra cuya constitución política interior luchan: si esos sujetos eran ciudadanos de los Estados Unidos, el caso no alteraba la fuerza ejecutiva de la ley, lo mismo habría pasado si hubiesen sido ciudadanos de la República Celeste: todo ciudadano extranjero, que tome parte en las luchas intestinas de un país, pierde los privilegios que le otorgan las leyes internacionales, y tendrá que sufrir las consecuencias respectivas. Groce y Cannon solamente podrán ser inmortalizados por gentes sin conocimiento alguno en derecho internacional público. Si todo el mundo, en los pueblos civilizados, goza del derecho de vivir honestamente en donde le plazca, nadie, en cambio, goza del privilegio de vulnerar las leyes del país que le brinda hospitalidad. Por lo mismo, ¿qué importa que los Estados Unidos asientan lo contrario? Groce y Cannon, si fueran juzgados conforme á las leyes de Nicaragua, su ejecución estaba justificada; sin que ningún gobierno extranjero tenga derechos posteriores á la queja, ni mucho menos á juzgar, en tribunal incompetente, al Jefe del Estado que los mandó á ejecutar. Las pretensiones norteamericanas afectaban á la soberanía de Nicaragua, al levantar el grito hasta el cielo y pedir la cabeza del Presidente Celaya. Pero el general Díaz, de México, hábil estadista, arrancó la presa de las garras



del enemigo y salvó á Celaya en un barco de guerra mexicano: siendo con-  
ducido a bordo por nuestro Ministro en las Repúblicas de Costa Rica y Ni-  
caragua. Este acto debió haber hecho sentir una derrota vergonzosa, aun-  
que justa, en la Casa Blanca.

¿Fué culpable de lesa amistad el general Díaz, al salvar al ex-Presidente  
de una nación amiga? No hay tribunal que se atreva á condenar la manio-  
bra. La misma Inglaterra había dado órdenes a uno de sus buques de gue-  
rra para que ofreciera refugio á Celaya y lo pusiera á salvo. Porque sola-  
mente á la diplomacia norteamericana le había ocurrido ajusticiar á un Je-  
fe de Estado independiente porque cumplió con un deber, mandando pasar  
por las armas á dos individuos que habían infringido los fueros de la hos-  
pitalidad: si el gobierno de Celaya era ilegal y tiránico, esto correspondía á  
los nicaragüenses corregir ó castigar, como dueños absolutos de sus desti-  
nos, los Estados-Unidos nada tenían que hacer en el caso; su política de-  
bería consistir en aconsejar á sus connacionales en la observancia de la  
neutralidad completa en los conflictos internos de los países latino-ame-  
ricanos.

Quien conozca los antecedentes del Presidente Celeya, bien comprende  
que el odio que le profesaba Knox era hijo de un despecho bien definido,  
por la oposición de aquél á reconocer demandas injustas, que envolvían el  
sacrificio de todo un pueblo en aras del más fuerte. Antes de que Roose-  
velt fomentase la guerra en Panamá, para conseguir la zona del Canal, el  
Gobierno de la Casa Blanca intentó obtener la conceción de Nicaragua, á fin  
de construir una ruta interoceánica en ese país, se opuso á las pretensiones  
del coloso. Hizo bien, cumplió con su deber; mas los Estados-Unidos no  
quedaron conformes con ese patriotismo rayano en espartano: desde enton-  
ces comenzaron las dificultades con ese país hermano. México no podía  
permanecer indiferente y hubo necesidad de llamar la atención, en varias  
ocasiones, del gobierno de Washington, puesto que somos los centinelas de  
toda una raza y tenemos obligaciones que llenar en este Continente. Para  
México, Celeya era un centinela de intereses latinos, aunque para los me-  
xicanos su gobierno fuera inadecuado para el ejercicio de una democracia  
pura; y, antes que ser alguna cosa en el concierto humano, es indispensa-  
ble ser. Nunca estuvimos nosotros conformes con el régimen implantado  
por el general Castro Venenezuela, pero cuando éste se opuso á la coalición  
armada de Europa para hacer efectivas deudas imaginarias, México y los  
mexicanos tuvimos un aplauso para el defensor de la soberanía é intereses

de un pueblo hermano, cuya pequeñez y debilidad no son motivos de ultra-  
jes injustificados de parte de ningún pueblo de la tierra, por más fuerte y  
grande que se le suponga. Respetamos los derechos del fuerte, pero tam-  
bién tenemos que mantener la soberanía de los débiles; y si nos faltasen  
medios y cañones para poner en práctica esas doctrinas, nos sobran valor y  
resolución para inmolarnos. ¿Qué vale la existencia sin honor? Grecia in-  
vadida por Roma no puede decrecer en la estimación que les hemos profe-  
sado á los griegos como pueblo viril; la muerte es honrosa, si envuelve la  
salvación de un principio moral. Somos latinos y sabemos aquilatar la vir-  
tud y el mérito. Quienes duden de nuestro valor, lean nuestra historia.  
Los mexicanos mantendremos guerras terribles intestinas para arreglar  
nuestros propios asuntos; pero los mexicanos nunca hemos tolerado un ul-  
traje exterior.

Por consiguiente, el general Díaz, al salvarle la vida al general Celeya,  
tirano éste y todo, interpretó los sentimientos del pueblo mexicano; impor-  
tándole bien poco el gesto de Mr. Knox, derrotado en todo terreno por nues-  
tra Cancillería. ¿Fué esto, por lo tanto, lo que despertó odio hacia el gene-  
ral Díaz?

## Los mexicanos no somos anti-extranjeros.

### VI.

Es mentira que haya existido aquí odio alguno al extranjero. Duran-  
te la guerra de Intervención francesa, el mismo Juárez dió pruebas inequí-  
vocas á ese respecto, cuando arengó al pueblo, pidiendo respeto y protección  
para los franceses radicados en México. Y los mexicanos se convirtieron en  
baluarte de defensa para los franceses pacíficos: ningún ciudadano de la  
Gran República Europea sufrió daño alguno en su persona ó propiedades de  
parte de las fuerzas liberales. ¿Qué razón hay, pues, para que los norte-  
americanos pacíficos tuviesen ningún menoscabo con la política imperant  
en el régimen-Díaz? Este no obstante, la venganza hervía en los pechos de  
algunos norteamericanos dirigentes de la política de su país, y se fomentó  
una guerra en contra del gobernante que más protección y conceciones ofre-  
ció á los intereses norteamericanos, á pesar de las quejas continuas del ele-  
mento aborigen mexicano, que se creía, y con razón, postergado á los inte-  
reses extranjeros.

Ya no es tiempo de formular quejas, sino acusaciones directas al go-  
bierno que imperaba entonces en la Casa Blanca. Existía una conspiración



en contra de México; la soberanía de México peligraba; porque la remoción de gobernantes en este país es derecho exclusivo de los mexicanos: la tolerancia en este caso significaría renuncia de los derechos de soberanía. Pudo creer entonces el poder público de que el movimiento revolucionario era consecuencia directa de falta de ejercicio de ciertos derechos políticos; pero las clases superiores, aunque enemigas del gobierno, comprendieron que los directores revolucionarios no andaban en pos del restablecimiento de los derechos perdidos, sino que, valiéndose de la excitación y el malestar generales en el país, se lanzaron, ayudados por un poder extraño, á una lucha de castas y empuñando como bandera un programa inaceptable en todo terreno moral. El Plan de San Luis no era sino un anzuelo para planear al pueblo y quedarse con el botín. Si no ¿qué beneficios le vinieron al pueblo con el levantamiento de Madero? El reparto de tierras ni era factible, ni era un estímulo suficiente para justificar un levantamiento armado. El sufragio libre tampoco pudo ser una consecuencia de una revolución, sino de una evolución: cuando el pueblo mexicano conciepa que todos los derechos son bilitarales, entonces será apto para el ejercicio de la democracia más pura y tendrá elementos sobrados de vida. Si era verdad el programa proclamado por los revolucionarios del señor Madero, ¿por qué éste no comenzó por repartir sus propias tierras? Se trataba de implantar reformas, de regenerar costumbres arraigadas, de establecer nuevos derroteros legales á la política de la República, y lo más lógico que hubiera sido era que los reformadores hubiesen puesto el ejemplo; pero los planeadores de San Luis Potosí no tenían intenciones algunas de regenerar á nadie, sino de regenerar sus bolsillos, ya exhaustos y próximos á un escándalo financiero. La casa de los señores Madero estaba en quiebra y la revolución vino á nivelarlos, debido á las maniobras de ciertos supuestos amigos del general Díaz, que traicionaron á su propio jefe y protector y tuvieron la suerte de los pícaros. De ahí que el señor Madero, revolucionario, apareció como reformador, y gobernante, apareció como timador de la democracia; y el pueblo que le siguió, no queriendo ir de la timba al timo, comprendió la maniobra y volvió á levantarse en contra de los fementidos reformadores. Si hubiera comenzado el señor Madero por presentar una iniciativa al Congreso pidiendo autorización para contratar un empréstito agrícola de unos \$ 500.000.000, para comprar tierras por cuenta del Erario y hacer el fraccionamiento entre la gente apta para las labores agrícolas, y honrada, era fácil aceptar su buena intención. Si el señor Madero hubiera consignado á los tribunales á

tantos mandatarios conculcarlos de la ley, nadie habría dudado de su espíritu de justicia. Y, por último, si el flamante regenerador democrático hubiera dejado el ejercicio libre electoral, el país habría sorprendido buenas intenciones; pero cuando ese ciudadano desafortunado comienza por violar sus propias promesas y empuña la bandera dictatorial, destituyendo empleados viejos sin causa justa, para poner en el poder á su numerosa y patriarcal familia, no había motivos para creer en sus buenos deseos, sino para afirmar la idea preconcebida de que su obra fué en provecho de los suyos y un descarado engaño popular.

Los estadistas no se improvisan; y si algunos políticos han dejado el arado de los tiempos antiguos para empuñar las riendas de un gobierno, se supone que esos labradores, estilo romano y lucitano, eran conocedores del medio y verdaderos directores de pueblos. Sobre todo, los reformadores nacionales nunca han constituido dinastías. Para que un plan revolucionario fuera viable, debe envolver puntos viables de derecho, y no venir envuelto en frases incoherentes y promesas imposibles. Si á un pueblo se le dice: has sido sacrificado inútilmente en aras de una libertad que jamás ha existido y urge que sacudas la tutela opresora, lo primero que se hace, á raíz del triunfo, es colocarlo en los senderos de la justicia y procurar que ejerza sus derechos públicos libremente y dentro de la ley. Empero, si á un pueblo se le dice: tú careces de elementos de vida, eres pobre, una víctima del capital; debes adjudicarte lo que los otros poseen, porque la legalidad de la posesión es dudosa, es, sencillamente, procurar derribar los cimientos del orden social y político, levantar monumentos al robo, sembrar la semilla del despojo y mentir descaradamente; porque no hay estadista ó político mediocre que se atreva á poner en ejecución tales doctrinas, si aun existen las nociones de moral individual ó pública. Que se le ayude al pueblo á ilustrarse, á procurar mejorar sus condiciones sociales y económicas, en hora buena; mas que se le predique el robo por asalto, es criminal.

Los Estados-Unidos, la prensa norteamericana, con honrosas excepciones, conocedores de tales doctrinas disolventes, en vez de condenarlas, comenzaron á hacerles bombo; concluyendo por darle un apoyo material y moral á su autor. Los pueblos perfectamente organizados, conscientes de sus derechos y obligaciones internacionales, en vista de tales atropellos al orden, deben impedir que sus territorios sirvan de base de operaciones para tales maniobras. El primer país que leyó el Plan de San Luis Potosí, fueron los Estados-Unidos; porque el señor Madero tenía empeño en que ellos co-

CAPITULO ALFONSO



nociesen sus ideas reformadoras en México. Mr. Knox, mal aconsejado, ó inducido por las gestiones extrañas, comenzó á laborar casi descubiertamente para proteger á los partidarios del señor Madero. ¿Tenía ese Secretario de Estado simpatías de intereses ahí mezclados? México no podía disimular ignorancia; porque todo indicaba que, en la cuestión interna de México, se jugaban grandes intereses norteamericanos: la compra de armamento de manera ostentatoria, la propaganda en territorio americano, las juntas revolucionarias en El Paso, San Antonio, Texas, Nueva York, New-Orleans, Los Angeles y San Francisco, y la supuesta Embajada Revolucionaria en la misma capital norteamericana, venían á indicar, á las claras, que el Gobierno de los Estados-Unidos tenía cartas directas en el asunto de Madero. Yo mismo pude desengañarme de esto, al ser invitado por don Juan Sánchez-Azcona en Washington á tomar parte directa y activa en el movimiento, á lo que me rehusé. Entonces le interrogué al señor Sánchez-Azcona si tenía influencias y elementos: habiendo recibido respuesta negativa. Mas, á los cinco días, ya el señor don Gustavo Madero se ponía al habla con el abogado norteamericano Sherborne G. Hopkins, jefe de todos los movimientos armados en la América Latina y pontífice entre ellos y el Departamento de Estado. ¿Cómo, tan pronto, pudo la representación diplomática de Madero ponerse en contacto con los altos empleados del Gobierno de la Casa Blanca? El general Foster lo explica, diciendo que la causa revolucionaria encontraba eco favorable en el ánimo de Mr. Knox.

Aunque era un hecho inconcuso de que los emisarios revolucionarios no tenían orientación de ningún género en los círculos políticos, porque el famoso embajador del doctor Vázquez-Gómez significaba poco ó nada en las decisiones políticas de Washington, la opinión oficial recibió un cambio, cuando el señor Sánchez-Azcona dizque comenzó á denunciar el supuesto tratado "secreto" entre México y el Japón ante el Senado. Por razones fáciles de adivinar, esa denuncia por un mexicano produjo un efecto: nunca ha existido un tratado de tal índole entre los dos países, mas Mr. Knox, para desorientar á las Cámaras Colegisladoras y ocultar el estímulo de su apoyo al movimiento, fingió hacer una obra patriótica. Ambos gobiernos, el japonés y el mexicano, negaron la existencia de tratados que pudiesen envolver á los Estados-Unidos en serios conflictos exteriores y en un peligro interior. Nadie podría negar á México el derecho de celebrar tratados internacionales, si su Constitución lo permite y sus conacionales lo aprueban; porque la dirección de los asuntos interiores y exteriores de México consti-

tuye una parte integrante de su soberanía; mas, por lo mismo que no había objeto alguno en la celebración de dicho tratado, el Gobierno Mexicano no háse preocupado por firmar tratado alguno con Potencias orientales. ¿Qué beneficios nos podría reportar ese tratado? Ningunos; pero Mr. Knox estaba viendo moros con tranchetes y quería, á todo trance, ocultar sus miras torcidas al pueblo norteamericano. Colocados el Japón y los Estados-Unidos en condiciones tirantes, es seguro que cualquiera denuncia de ese género está llamada á sumar simpatías al denunciante. Y los revolucionarios denunciando de tratados secretos y el Ministro cómplice pudieron lograr formarse una atmósfera de simpatías entre ciertos gremios norteamericanos, restándole al Gobierno del general Díaz admiración en los Estados-Unidos. Y como los pueblos son impresionables, esa nueva logró tomar incremento; porque se consideró que el general Díaz, después de haber derrotado á la Cancillería de la Casa Blanca en el caso de Nicaragua, pensaba precipitar á los Estados-Unidos en una guerra con el Japón, á título de defender la Doctrina Monroe.

### Plaza fuerte que cae en poder de Madero.

#### VII

En ese estado las cosas, surgen los sucesos de Ciudad Juárez. Esta plaza, sin hacer una defensa militar prolongada, se rinde al enemigo. Se dice que la población, con pesada artillería, estaba defendida por unos 5000 hombres del ejército regular; tropas perfectamente bien disciplinadas, aunque el general Navarro asegura que solamente tenía unos 800. Las fuerzas de Madero no sumaban arriba de 3500, y esto tomando las mismas figuras que los revolucionarios dan. Los revolucionarios no tenían más que un cañón viejo, que *las autoridades americanas del Paso, Tejas, habian hecho llegar á manos de los rebeldes*; y carecían de víveres y parque suficientes. Teniendo presente las teorías militares de Moltke, una plaza fuerte defendida por 5000 soldados perfectamente dotados, necesita 15,000 hombres en las mismas condiciones para ser atacada, y es intomable con fuerzas sin artillería y dotación moderna, para ser atacada con resultados favorables. Sin embargo, sin que nadie lo explique aún. Ciudad Juárez fué tomada por las fuerzas rebeldes, sin defensa alguna, y el único jefe federal que pudo haber salvado á los defensores, resultó muerto en el pequeño tiroteo sostenido entre las avanzadas de unos y otros.

Los ciudadanos y autoridades norteamericanos impartían toda clase de



ayuda á los rebeldes; resultando que el Gobierno Mexicano, de hecho, se encontraba enfrente de dos enemigos, uno extranjero y el otro nacional. Por lo que, aconsejado el general Díaz y creyendo hacer una obra patriótica, presentó su renuncia; subiendo al poder, por ministerio de la ley, el Secretario de Relaciones. Madero, que, por sí y ante sí, habíase asumido la Presidencia dizque Provisional, renunció á ella y se conformó con el título de «jefe supremo del partido revolucionario» Pero en tanto así se desarrollaban los acontecimientos, surgen las dificultades entre Madero y su general en jefe, Orozco quien puso preso á aquél y le amenazó de muerte; acto que vino á poner en claro las ningunas prendas de mando del flamante autor del Plan de San Luis Potosí. No obstante, ansioso el país de tener un cambio de 35 años de un mismo sistema y hombre en el poder, pasó por alto ese incidente y aclamó á Madero á su entrada triunfal en la ciudad de México. Nunca se había visto tanto regocijo, aunque la alegría tuviese que durar corto tiempo.

Los hombres de la revolución de 1910 mostraron, desde luego, su poco respeto á la ley y dejaron ver una ambición canina: en tanto fomentaban toda clase de desórdenes entre su gente armada, procuraban repartir dones y botines á los prohombres de la época. Ningún jefe armado quiso someterse al Gobierno Interino, por más que Madero dijese que todos ellos le reconocían. Si el señor de la Barra hubiese mandado fusilar á esos reformadores, en vista de las dificultades que le estaban criando para la pacificación del país, habría merecido estatuas y bronce de los hombres honrados; pero, á pesar de que esos hombres continuaron haciendo obra revolucionaria, el entonces Presidente Interino se mostró débil. Porque hubo motivos suficientes para haber mandado á ejecutar á todos los jefes y fementidos reformadores de 1910, que violaban la ley; cuando federales y rebeldes convertían la plaza de toros de Puebla en sitio de encarnecida guerra y los cabecillas violaban los fueros de los diputados al Congreso de la Unión, en tanto Madero pasaba por las calles, sonriendo y recibiendo aplausos de las chusmas, de la Barra bien pudo haber demostrado energía, aplicando el rigor de la ley á esos ofensores del orden público. Cuando Madero abrazaba á Zapata en Cuernavaca y seguía dándole armas para que continuase la rebelión en contra del Gobierno Interino, también de la Barra tuvo oportunidad de reducir al orden á esos impostores de la libertad, mandándolos fusilar á los dos; pero el señor Presidente Interino se dice que no estuvo á la altura de las circunstancias y dejó que tomase incremento el mal, sea porque no deseara mayor derramamiento de sangre, sea por cualquier otro motivo; el caso es que, cuando llegó el tiempo de

las elecciones, Madero y los suyos hicieron de las suyas, y violaron todo precepto legal, continuando su risa sardónica ese hombre de novela.

No hubo legalidad de elecciones y se hizo uso de las mismas chicanas de anteriores gobiernos. Y el mismo que abrazara Madero hizo oír su voz de rebelión otra vez, secundado por los platónicos revolucionarios señores Vázquez-Gómez, quienes pretendían hacer valer sus derechos á la Presidencia también. Y, para mayor colmo, los prohombres de 1910, al subir Madero al poder, lo llamaron al cumplimiento del reparto social; esto es, pretendían que éste procediese al despojo de la propiedad para adjudicarla á sus amigos, según el Plan dicho. A esto contestó Madero que era imposible; que no había prometido nada en ese sentido. En otras palabras, el revolucionario Presidente había olvidado sus promesas estando en el poder; y, aunque no podía hacer otra cosa, su negativa fué un nuevo grito de guerra; viniendo á agravarse la situación con las exigencias jacobinas de sus amigos y colaboradores, que deseaban comerse crudos á sus opositores.

De hecho, el Presidente probó estar fuera de lugar y era muy pígameo para colocarse á la altura de las horas de prueba que se había criado; exacerbada la sociedad, porque la gleba insultaba en las calles públicas á toda persona decente é injuriaba hasta á las damas aristocráticas de la ciudad, pedía, á voz en cuello, la vindicación. Porque los hombres de la nueva era habían hecho surgir casi la guerra sin cuartel de castas; la gente humilde, conforme antes con su suerte, ya no quiso vivir ignorada é hizo oír su voz, insultando á las personas de levita, asaltándolas en plenas calles. La Cámara de Diputados nunca había visto tanto novicio en su recinto; las credenciales legales fueron rechazadas é impuestos hombres advenedizos y sin valor ni moralidad alguna, en tanto el señor Presidente hacía discursos incendiarios en contra de todo lo que valía y significaba algo; complicaba nuestras relaciones internacionales; lastimaba el amor propio de naciones amigas y fomentaba el odio entre mexicanos. Llegó á tal grado el frenesí del reformador, que se había convertido en el peor dictador que este país ha tenido desde su independencia; las libertades públicas habían desaparecido, la prensa suprimida, los ciudadanos pacíficos y útiles reducidos á prisión, las habitaciones privadas atacadas y la plebe pagada oficialmente para que apalease y maltratase á la gente honrada y decente.

Mientras eso pasaba, los caudillos improvisados gastaban la vida en festines públicos y derrochaban, á manos llenas, el último centavo que les dejara el régimen del general Díaz en las arcas nacionales. ¿Podían los Esta-



dos- Unidos estar satisfechos de su obra? Aunque los primeros pasos de Madero fueron encaminados á cubrir las deudas contraídas con casas americanas y su primer cuidado fué procurar los mayores perjuicios posibles á la poderosa casa inglesa de Lord Cawdry, parece que algunos tratos se celebraban en la sombra para demostrar su estimación por sus amigos de la Casa Blanca. Sin embargo, los intereses norteamericanos aquí radicados iban resistiendo los efectos de la mano inexperta del nuevo gobernante, ahijado de su país. Pudo favorecer el gobierno del señor Madero ciertos intereses norteamericanos, pero ese favor pareció no cobijar bajo su manto las empresas americanas establecidas. Es cierto, tan luego como asumió el poder, las compañías petrolíferas inglesas y alemanas comenzaron á vacilar, porque las amenazó de disolución; mas las grandes empresas mineras, agrícolas, ferrocarrileras y de irrigación norteamericanas empezaron á peligrar y muchas desaparecieron, porque el gobierno de la reforma no pudo darles garantías ni se preocupó, después del triunfo, de protegerlas. Esos intereses, que tuvieron apoyo decidido durante el gobierno del general Díaz, ya suspiraban por un violento cambio.

Muchos afirman que los culpables de todo esto eran tres: Madero, Limantour y de la Barra. (15) El primero, porque emprendió una obra de titanes; el segundo porque preparó la revolución, exaltando los ánimos, populares, y el tercero, porque fué débil para asumir un interinato que reclamaba una mano de hierro y menos condescendencias, aunque su papel era muy difícil y reclamaba un autócrata con mano de acero. Al primero cabe atenuarle el delito, porque pretendió regenerar; al segundo conviene aplicarle todo el rigor del juicio póstero, á no ser que se vindique ante el pueblo, y el tercero no sé como juzgar su obra de condescendencia, teniendo en su mano el remedio eficaz para la llaga. Espero que se justifiquen estos dos últimos.

### **El poder se festeja, mientras el pueblo sufre y el enemigo asecha.**

#### VIII

Aquí todo el mundo se paseaba, todo el mundo se dedicaba á celebrar victorias no ganadas; mas ninguno adivinaba los deseos del poderoso vecino. ¿Cuál era la política norteamericana respecto de México?

Los «científicos», que continuaban su obra de zapa, habíanse infiltrado nuevamente en el poder con nuevo nombre: tenían sus agentes acti-

vos en el poder del señor Madero. Y los empleados destituidos, los revolucionarios no satisfechos en sus ambiciones, los caudillos chasqueados, unidos a ciertos elementos sanos del general Díaz, al comprenderlo todo, vuelven a proclamarse en contra del poder, que unos llamaban constituido y otros ilegítimo. Una cosa era cierta, que el país fué burlado en sus esperanzas,

Sobre la constitucionalidad de un gobierno, como el de Madero, había mucho que decir: nunca puede llamarse constituido un gobierno que es electo al son de los rifles y sables de la caballería, ni mucho menos cuando tiene á todo el país en su contra. (16) Si Madero, realmente era un patriota, debió haber renunciado al primer grito de alarma, como lo hizo el general Díaz. Es pésimo obligar á los Presidentes á renunciar, pero ¿qué extraño era, si el mismo Madero reclamó el precedente? La República, desengañada de su equivocación, ya estaba cansada del nepotismo maderista, y en el mismo Estado que le sirvió al señor Madero de cuna revolucionaria, vuelve á incendiarse la tea.

Entonces los Estados- Unidos cambian de táctica: se inclinan en favor del señor Madero, quien, expresamente, envía á don Manuel Calero á Washington con comisión secreta. Se dijo que éste llevaba el encargo expreso del Presidente mexicano para ceder terreno en cambio de un protectorado norteamericano en favor de su gobierno. Yo pude, durante mi permanencia en Washington, colegir esto: hacer surgir de nuevo la cuestión del tratado secreto celebrado por el general Díaz con el Japón sobre posesión de la Bahía Magdalena y el pago con la zona del Chamizal de los daños y perjuicios sufridos por los ciudadanos norteamericanos. Inmediatamente que un alto empleado del Departamento de Estado me informó del caso, en mi calidad de agente revolucionario en Washington, protesté en contra de las nuevas afirmaciones y en la existencia de tratado alguno secreto con el Japón. La Embajada de este país en los Estados- Unidos hacía otro tanto; solamente la Embajada del señor Madero callaba sobre el particular. ¿Había razón para ello? El señor Calero y la Secretaria de Relaciones Exteriores deben aclarar este punto (17).

Lo que está fuera de discusión, es el siguiente cablegrama dirigido por la Secretaria Particular del Presidente Madero á su agente Hopkins: "Gestione ante el Departamento de Estado que se proceda al arresto del Didapp, cuya última actividad suma mayor peligro que la acción coaligada de todas las fuerzaa revolucionarias unidas. Haga comprender que los elementos de



Orozco, Vázquez-Gómez y Zapata están absolutamente divididos y que Didapp está para reorganizar las fuerzas dispersas; y que si el Departamento de Estado procura detenerlo, mi gobierno asegura restablecimiento paz en breve." Mensaje que yo recibí antes que el agente Hopkins, debido á las maniobras de un hábil agente que yo tenía en Galveston, Texas, quien me reprodujo íntegro el texto del cablegrama. Por lo tanto, procuré esquivar un ejército de espías que puso sobre mis pasos el Departamento de Justicia por instigación del agente de Madero ante el Departamento de Estado.

No pretendo hacer una historia del caso; otros se encargarán de esta labor: pero sí debo hacer constar aquí que el gobierno norteamericano hacía una guerra sin cuartel á los revolucionarios hasta pasivos. Porque todos los elementos civiles, que vivían escondidos sin hacer labor alguna revolucionaria, fueron precipitados en las cárceles sin orden alguna de autoridad competente, y solamente porque no simpatizaban con el señor Madero. ¿Tenían especial interés las autoridades federales de los Estados-Unidos en mantener el gobierno del señor Madero? ¿A qué obedecía ese interés? Como país limítrofe, los Estados Unidos solamente podían hacer observar una actitud neutral de parte de sus subalternos, sin irse al extremo de encarcelar á seres inofensivos; porque, según la constitución americana, todo individuo goza del derecho de vivir honestamente en los Estados-Unidos, sin que nadie pueda perjudicarlo en su persona é intereses, ni mucho menos atentar contra de su libertad individual. Sin embargo, los enemigos políticos de Madero y refugiados políticos mexicanos sufrieron toda clase de ultrajes á manos de las autoridades dependientes del Departamento de Estado (15).

El mismo Comité de Relaciones del Senado Americano pudo comprender esto mismo, razón por la que se vió obligado á mandar un subcomité para que hiciese investigaciones á ese respecto. No comprendían las autoridades ejecutivas de la Casa Blanca que el movimiento en contra del gobierno del señor Madero era nacional, como que se trataba de salvar grandiosos intereses próximos al naufragio. ¡El señor Madero no gobernaba, desgobernaba al país.

### **Ayuda manifiesta del gobierno norteamericano.**

#### IX.

Viene el levantamiento de la Ciudadela y el señor Madero se ve compelido á renunciar su puesto, por no quedarle otro recurso. Los revolucionarios entran en arreglos con el Jefe supremo del ejército, y éste sube al

poder, casi en los momentos en que la administración republicana desaparece de la escena política en los Estados-Unidos. Nosotros creíamos que la nueva jefatura democrática cambiaría su política respecto de México; pero todo el mundo se engañó. Profesando ambos partidos americanos política diametralmente opuesta, ¿cómo se explica la continuación de la política internacional del Partido Republicano? Ahí está el misterio, que urge resolver. Con el cambio de gobierno en México, nuevo levantamiento en armas toma incremento, capitaneado por los mismos amigos del señor Madero, quienes toman por bandera una idea constitucional, dizque para restaurar un régimen demócrata, que tan malos resultados dió en México. Los Estados-Unidos se electrizan ante la idea de restauración y parecen prestar su apoyo á los nuevos revolucionarios. (19).

Ahora, es posible un régimen demócrata en México similar al que existe en los Estados-Unidos? Es inútil argumentar sobre este punto; porque la Constitución mexicana, ni en los tiempos de Juárez, llegó á regir en todo su vigor, por la sencilla razón de que la Constitución de 1857 fué hecha para un pueblo más avanzado que el nuestro. ¡En México jamás se ha gobernado con la Constitución! (20) Si ella fuese viable, ¿por qué el señor Madero no gobernó con ella? Y es que aquí todo lo esperamos del poder; no existe la iniciativa privada, ni estamos dispuestos á aceptar los derechos bilaterales. Dejando á un lado la no-existencia de ilustración puramente democrática, tenemos otros defectos que demandan cierta restricción en el ejercicio político. Si se nos hubiese educado, en los 35 años famosos, para el ejercicio democrático, esta era la fecha en que cualquiera gobierno fuera viable, sin la intervención de la fuerza militar; pero el pueblo, despertando de un letargo profundo, quiso disfrutar de un ejercicio fuera de sus alcances intelectuales políticos. Cuando el señor Madero—y quiero suponer que obró de buena fe, pues no existen argumentos para lo contrario— pretendió establecer un régimen democrático similar al americano, la gleba pretendió asesinar á las clases ricas, impulsada por los mismos hermanos del infortunado Presidente. Yo no fuí testigo de esto, porque me encontraba fuera del país; mas no existe duda de ello, cuando las mismas clases conservadoras, ajenas en todo tiempo á los movimientos políticos, se distinguieron hasta el grado de ayudar, con su asentimiento moral y material, el movimiento del general don Félix Díaz, á fin de reconquistar la paz y el bienestar perdidos en las manos del señor Madero. (2)

Las Estados-Unidos no quieren comprender esto y han preferido consi-



tituirse en jueces de los jefes de ese cambio. Ahora, que ese país amigo disfrute ó no del derecho de reconocer al gobierno emanado de aquel movimiento, largamente diserté sobre el particular á raíz del cambio de las notas cambiadas entre nuestra Cancillería y la americana en una entrevista publicada en "The Los Angeles Times" y telegrafiada al "Sun" y "New York Herald" y cuyo texto publico á continuación traducido del mismo idioma en que las di. El derecho norteamericano es inapelable é indiscutible; pero el de México es indiscutible también en atribuir á los Estados-Unidos toda la culpa de nuestras desgracias interiores. Podrá ó no haber intencion dañada en la ingerencia directa tomada por los intereses norteamericanos en nuestros asuntos interiores, es el caso que la amistad cordial y diplomática formada con tantos trabajos y á través de tantos años entre ambos pueblos, va desapareciendo; y si los Estados Unidos pretenden mercados para su congestionada producción industrial en la América-Latina, ¿es esta la manera de obtenerlos? (22)

### **Sin intervención armada, hay que solucionar el conflicto.**

#### X

Nadie ignora que una intervención armada es deseada por muchos elementos corrompidos de los Estados-Unidos, á fin de que sus mal habidos bienes aumentan de valor; pero ¿convendría esa intervención á la mayoría del pueblo norteamericano? Yo creo que las cosas, con más acertada y prudente dirección diplomática, pueden aún encarrilarse bien. Las indicaciones de la Casa Blanca de que haya elecciones y que el actual Presidente Interino no aparezca entre los candidatos, podrán herir nuestro amor propio, pero las juzgo hechas de buena fe, aunque con brusquedad diplomática, de parte del gobierno de Mr. Wilson, hombre sereno y tranquilo en sus actos. Ellas produjeron una explosión popular, mas nosotros debemos juzgar las cosas sin explosiones y solamente con una calma propia de los pueblos pequeños y desangrados por una guerra civil de tres años. Si los medios primero empleados hubiesen sido más detenidamente estudiados por ambos gobiernos, la actual tirantez diplomática no tendría razón de ser; mas, ya que las dos Cancillerías fueron descuidadas, ahora solamente quedan la cordura y la frialdad propias de dos grandes pueblos y patrocinadas por dos gobiernos honrados. Que haya elecciones y que los mexicanos tengamos más ex-

periencia en lo futuro. Que suba un gobernante honrado y justiciero; porque la mala fe de los gobernantes es germen de nuevas revoluciones, y entonces si que tendremos una intervención armada.

¡Seámos demócratas de verdad, que haya libertad de voto y que sepamos respetar el resultado favorable ó adverso en las urnas: (23)

Usted me dirá también, ó, mejor expresado, me preguntará si ahora habrá probabilidades de que la guerra termine y de que la paz, al imperar la ley por completo en la República, vuelva otra vez á reinar. Y mi respuesta para ser consecuente con los hechos reales y positivos, tendrá que ser negativa. Aquí, en México, no podrá haber paz permanente, si no existe la justicia: y como la justicia no creo que ya sea un hecho: ergo, ustedes los hombres de la libertad y de la democracia efectivas podrán concluir el silogismo.

Ahora; por otra parte, no creo que sea cosa del otro mundo la aplicación de la justicia. Para lograr esto, solamente se necesitan hombres de buena fe y dispuestos á hacer el bien á sus semejante». Pero, por desgracia, aquí se habla mucho de patriotismo, sin llegar á la significación real del término: el jacobino entiende el patriotismo de un modo diferente que el católico. Para el primero, no puede haber patriotismo entre las ondas diáfanas de una oración no sentida ó en los pliegues de una invocación á la Divinidad que no se amolda á las enseñanzas de Cristo: *Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios*. Y para el segundo, tampoco existe el patriotismo sino entre los creyentes y entre los hijos de la Iglesia. Ambos deben estar errados, aunque más el segundo, porque los pueblos paganos han dado ejemplos brillantes de ardiente patriotismo y han merecido que sus nombres pasen en bronce á la posteridad. El patriotismo no es la expresión de una creencia religiosa, sino el amor que se siente, es la defensa contra de toda invasión, del suelo en que se nace; y para la grandeza y expansión de tal amor parece una rémora cualquiera creencia religiosa. Es claro que hubo un tiempo en que el amor patrio debió ser muy estrecho, como que solamente reconocía la defensa de una tribu religiosa; mas en aquellas épocas en que tal cosa acontecía, el patriotismo ni llegó á existir tan ampliamente cual nosotros las concebimos ahora; la verdadera idea de un amor patrio vasto comenzó á desarrollarse en el corazón humano cuando el espíritu del hombre se desprendió de toda idea religiosa en el gobierno civil de los pueblos. Yendo más lejos, después de la Revolución Francesa y al establecerse la Gran República de Norte de América. Porque, al existir el Estado dentro de la Iglesia, aunque los católicos digan lo contrario como un *modus vivendi*, no existen



do un Estado libre civilmente, al quedar éste subyugado á la Iglesia, todo patriotismo se aceptaba como ultrahumano, si era de exclusión para los no creyentes. Lo cual, podría haber sido un patriotismo espléndido, pero que no dejaba de ser la expresión reducida de una parte de los individuos de un pueblo. De ahí el nacimiento de las famosas inquisiciones y de toda intransigencia política; al grado de compeler á los ciudadanos á creer lo que les repugnaba creer. Aunque ha habido patriotas de todos los credos, pero los grandes y heroicos patriotas, que han procurado difundir ideas de grandeza patria entre los pueblos y ennoblecido la raza á que han pertenecido, como hombres públicos, han sido aquellos ciudadanos que no han seguido las enseñanzas políticas de ningún credo religioso.

Como los mexicanos somos grandes gobernantes cuando aspiramos al poder, en cuanto llegamos á él nos olvidamos de las doctrinas expuestas antes de subir; de ahí que nos tornemos en Calígulas, peores que Nerón en las alturas de su trono. Porque un mexicano aspirante al poder hojea las leyes, estudia los códigos de los pueblos demócratas más perfectos y señala los vicios que agobian á la raza y oprimen á todo un pueblo, mas una vez ascendido á las alturas por las promesas hechas, empieza por ejercer el poder conferido, precisamente ultrajando las mismas leyes que juró cumplir y atropellando toda clase de derechos individuales; olvidando las promesas y la palabra empeñada ante el pueblo. Si el jacobino pide justicia y garantías, lo manda pasar por las armas, porque el jacobinismo no es factible en los pueblos modernos, y si es católico, lo manda á que rece por la salvación del país, mandando repicar las campanas. Lo único que aparece tangible, es que todo gobernante en México es amante del nepotismo: sin comprender que los destinos públicos son para los verdaderos ciudadanos, los altos funcionarios de nuestros gobiernos empiezan el ejercicio de sus funciones con destituir empleados y á reemplazarlos con sus amigos y parientes. Y todo viejo empleado que protesta, desaparece, como por encanto, de la escena hasta de los vivos.

Naturalmente, con esos procedimientos, en vez de unificar las unidades diversas del país, engendran odios profundos; todo resentido se lanza al campo de la lucha armada, para vengar agravios inflingidos. En los últimos años de nuestro ser político-administrativo, hemos declamado en patriotismo, mas no podemos enorgullecernos de ser unos grandes patriotas. El verdadero patriotismo no se adquiere por juicios *a priori*, sino por medio de la aplicación de la justicia distributiva en las altas esferas del poder. Entre tanto tal cosa no suceda, y existan los derechos preferenciales, es inconcuso que los políti-

cos en el Gobierno están soñando despiertos, si creen en el próximo establecimiento de la paz. Es bueno ejercer el principio de autoridad con mano de hierro, pero no hay que olvidar que las guerras en México han sido originadas por falta de justicia. Si aun se ve que la ley no se cumple y que las garantías individuales solamente están escritas y los méritos de los ciudadanos se premian con destituciones injustificadas, malamente podrá comprender que la paz sea un hecho próximo.

En el poder no se necesitan patriotas de banqueta, sino verdaderos patriotas que sepan pesar las responsabilidades que les competen. Sería muy fácil gobernar, si existiese un ciudadano amante de los demás; empero, como la política de castas no es la llamada á hacer el milagro de unir á los mexicanos, solamente la aplicación de las leyes fuera la salvadora de una situación bien difícil y grave. Y cuando la justicia fulgure en los actos de la Administración, ese día la paz tendrá que ser un hecho, sin necesidad de grandes ejércitos. Habría quien se encuentre sobre las armas por verdadero deseo de ambición no satisfecha, mas estoy seguro que la mayoría quiere justicia. Con gobernantes que la den, esté usted seguro de que la paz será un complemento. Porque no habrá paz sin justicia en ninguna parte de la tierra, mucho menos en México, en donde hemos tenido todo..... menos la aplicación de las leyes en favor de las masas. Por eso mismo, esas masas se han dejado engañar por falsos apóstoles, porque buscan justicia y garantías individuales. Cuando se buscan derechos y no se encuentran, se apela á las armas para hallarlos.

NOTA—Texto de una carta dirigida al Director de «The Virginian Pilot and Norfolk Land Mark» á raíz de las notas cambiadas entre México y los Estados Unidos. Dicho periodista es un gran político demócrata y uno de los gobernadores más notables que ha tenido el Estado de Virginia.

